



Solicitud de cuenta de ahorros para la salud y autorización de transferencia

En 2021, Navia Benefit Solutions ("Navia") se convertirá en el administrador de su Cuenta de Ahorros para la Salud ("HSA") como resultado de la fusión de Navia con Administrative Solutions, Inc. (ASi), su administrador actual de HSA. El acuerdo actual de ASi con su custodio actual de HSA, HealthCare Bank ("HCB"), finalizará en 2021 y usted deberá transferir su HSA a un nuevo custodio o recibir una distribución de su cuenta.

Navia se asocia con UMB Bank, conocido como ("UMB") para brindar servicios de custodia de HSA y puede abrir y transferir automáticamente el saldo de su HSA existente a una nueva cuenta de Navia/UMB. Para abrir una nueva HSA, cerrar su HSA existente y facilitar una transferencia del saldo actual de su HSA a Navia/UMB, debe aceptar los términos y condiciones a continuación:

- Yo, con mi firma a continuación, autorizo a Navia y UMB a abrir una HSA a mi nombre. Entiendo que UMB será el custodio de esta nueva HSA, y he leído y acepto la [Divulgación y consentimiento de UMBESIGN](#), el [Acuerdo de custodia de UMB HSA](#), los [Términos y condiciones de la cuenta de depósito UMB HSA](#) y la [Declaración de privacidad de UMB](#).
- Entiendo y reconozco que UMB ha aceptado servir como Custodio de la HSA (dentro del significado de la Sección 223 del IRC) y aceptaré dólares de la HSA que mi fideicomisario o custodio actual posea, si corresponde.
- Autorizo y doy mi consentimiento a Navia y a mi empleador para depositar contribuciones futuras del empleador y/o deducciones de nómina (si corresponde y de acuerdo con mis elecciones de beneficios en el plan de mi empleador) en mi cuenta HSA de Navia. Entiendo que las contribuciones a la HSA deducidas de mi cheque de pago o aportadas por mi empleador continuarán depositándose en mi cuenta ASi/HCB existente hasta que yo haya abierto una nueva cuenta Navia. Entiendo que los cambios en el procesamiento de nóminas y depósitos requieren que Navia se coordine con mi empleador, y los depósitos futuros de la HSA no se realizarán hasta que mi nueva cuenta esté abierta y mi empleador comience a enviar contribuciones a Navia.
- Entiendo y reconozco que mi HSA actual proporcionada a través de ASi y HCB permanecerá abierta y mi tarjeta de débito ASi permanecerá activa hasta el 8/31/2021 a menos que le indique a Navia que transfiera mi saldo a mi nueva cuenta en una fecha anterior o hasta que el saldo actual de HCB llegue a \$0. Entiendo que el 8/31/2021 se cerrará mi HCB HSA y no puedo mantener mi HCB HSA actual después de esa fecha y el saldo de mi cuenta se transferirá a mi nueva cuenta de Navia o se me devolverá mediante cheque de acuerdo con los términos a continuación.
- Yo, con mi firma a continuación, ordeno a Navia y ASi que liquide cualquier inversión en mi HSA, cierre mi cuenta y transfiera el saldo de efectivo completo después de la deducción de las tarifas y gastos necesarios a UMB. Entiendo y reconozco que si no abro una UMB HSA antes del 8/31/2021, se me devolverá el saldo de mi cuenta HCB mediante un cheque con información sobre las implicaciones fiscales de una distribución de HSA.

Las transferencias a UMB deben ser equivalentes a efectivo; UMB no acepta transferencias "en especie" de fondos mutuos y/u otros valores. Cuando los dólares de HSA, MSA o IRA que constituyen una distribución de fondos de HSA calificada se transfieren directamente de un fideicomisario o custodio a otro fideicomisario o custodio calificado, la transferencia no tiene consecuencias de impuestos federales sobre la renta para los fondos. Si en lugar de hacer una transferencia directa entre los fideicomisarios o custodios según lo dispuesto en esta autorización de transferencia, recibo una distribución de mi HSA por parte del fideicomisario actual, entonces puedo hacer una contribución de transferencia libre de impuestos a mi HSA en UMB siempre que la transferencia se complete **dentro de los 60 días posteriores** a la fecha en que recibo la distribución. Se puede hacer una contribución de reinversión descargando y completando el formulario de Contribución de UMB HSA del Sitio web de Navia y enviándolo por correo a



la dirección designada en el formulario junto con mi cheque de distribución. La ley federal permite solo una reinversión durante cualquier período de 12 meses. Si no transfiero los fondos de un fideicomisario a otro fideicomisario según lo dispuesto en este acuerdo de transferencia o no hago una contribución de transferencia libre de impuestos de todos los fondos de mi HSA actual dentro del período de 60 días, entiendo que tendré consecuencias fiscales adversas, como la aplicación de impuestos federales sobre la renta en la distribución.

Certifico que la información contenida en esta autorización es verdadera y correcta. Entiendo que soy responsable de las consecuencias fiscales de autorizar una transferencia de un fideicomisario a otro fideicomisario y no intentaré responsabilizar al fideicomisario o custodio actual, UMB, mi empleador o Navia por dichas consecuencias fiscales. Indemnizo y acepto mantener indemne al custodio/fideicomisario actual, UMB, mi empleador y Navia de cualquier responsabilidad por seguir estas instrucciones.